

Olot, al mes. Ptas. Cs. 0'50
Fuera, trimestre. 2.

ANUNCIOS.

Los suscritores, linea.. . . . 0'10
Los no suscritores, linea.. . . . 0'20

REMITIDOS.

A precios convencionales.



EL OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO II.

OLOT, DOMINGO 5 FEBRERO DE 1882.

NÚM. 49.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS Á LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Dias.	BARÓMETRO		TERMÓMETRO		PSICRÓMETRO		VELETA		PLUVÍMETRO	EVAPOROMETRO	Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera
	Mañana.	Tarde.	Máxima.	Minima.	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.			
28	m. m. 736.1	m. m. 736.1	o. c. 12.4	o. c. -2.6	o. c. 2.6-0.1	o. c. 12.2-9.6	E.	N. E.	m. m. "	m. m. 1.2	Despejado. Calma
29	735.1	734.4	11.9	-2.5	3.2-0.0	1.15-9.5	S.	S. E.	"	1.4	Despejado. Calma.
30	734.5	733.2	11.1	-0.9	2.3-2.3	10.8-7.9	S.	S.	"	3.0	Despejado. Calma.
31	731.9	729.7	12.4	-2.6	2.9-(-1.7)	12.2-9.4	S.	S. E.	"	2.2	Despejado. Calma.—Brisa.
1	735.0	735.3	10.4	1.4	6.6-5.6	5.4-4.8	E.	E.	24.4	1.2	Cubierto. Calma.—Brisa.
2	736.0	735.5	10.3	2.9	6.0-5.6	6.0-6.2	N. E.	E.	25.2	1.4	Cubierto. Calma.
3	735.9	736.1	11.3	2.6	5.0-4.6	6.6-6.5	S.	N. E.	5.2	1.0	Cubierto. Calma.
4	733.6	"	"	3.1	7.4-7.1	"	S.	"	"	"	Cubierto. Calma.

DESPROPÓSITOS RENTÍSTICOS DEL SEÑOR CAMACHO.

Bajo este epígrafe nos ocupamos de las leyes publicadas por el actual ministro de Hacienda en la *Gaceta* del día 2 de Enero y sus reglamentos. Aunque teníamos la intencion de criticar las demás leyes emanadas de aquel centro una por una, visto el vuelo que han tomado las cosas y el gran cisco que han movido entre los industriales españoles y la oposicion del comercio, habiendo sido objeto de discusion entre la prensa toda, impugnando aquellos proyectos la inmensa mayoría de los periódicos, nos limitaremos ya á tocar los principales errores para que el público, secundando las aspiraciones de la prensa, dé la licencia absoluta al Sr. Camacho, porque no sirve para el caso.

Establece la ley sobre las cédulas, una escala mas estensa y elevada que la anterior, no se comprende que para la identificacion de una persona haya españoles que tengan que gastarse 100 pesetas como si hubiera gente que para tan poca cosa tuvieran que hacer un sacrificio de consideracion y aún si este sacrificio fuera para obviar el inconveniente de que las personas honradas pudieran presentar una especie de patente de inmunidad seria tolerable, pero el caso es que en nuestra patria no encontramos ningun ladron que deje de tener aquel documento y en cambio la gente de bien sufre muchas veces perjuicios, vejaciones y contratiempos porque no tienen cédulas de vecindad. Resulta pues que en vez de mirar

las disposiciones del Sr. Camacho de hacer el bien comun no ha tenido otro objeto que sacar dinero de los españoles. Y con tan mala fortuna están redactadas aquellas leyes que francamente creemos que prestándose á infinidad de interpretaciones no darán los productos al tesoro que se esperan. Esta será una de las tantas disposiciones que durarán lo que el actual ministro de Hacienda por ser completamente insostenibles por cualquiera que le suceda. En hora buena que se establezca una modica retribucion para el provistamiento de cédulas de vecindad, y aún encontramos admisible que se consigne una escala para las distintas clases sociales, pero sin dar mas seguridad venir aumentando de una manera tan desproporcionada el precio de las cédulas es una vejacion insostenible.

¡Cuánto no podríamos decir de las leyes de consumos! Llueven de todas las provincias protestas, como llueven candidatos en unas elecciones en nuestros tiempos. Apenas hay provincia que no haya mandado su camision á Madrid para que les rebaje el enorme cupo que se les ha consignado, comprendemos las necesidades del ministerio de Hacienda, pero créanos el Sr. Camacho para nivelar los ingresos con los gastos no lo conseguirá nunca aumentando desproporcionadamente las contribuciones, sino rebajando los enormes gastos inútiles, los gobernantes y moralizando la administracion, simplificando la manera de administrar y estirpando el cáncer de la empleomania que aniquila nuestra patria.

Si nuestra voz fuera autorizada daría-

mos un consejo (no al actual ministro de Hacienda cuya terquedad no lo admite) pero si á cualquiera que le sucediera y es que para el cobro de toda clase de contribuciones no se necesitan mas de 30 ó 40 mil pesetas en cada provincia, retribuyendo en un doble de lo que lo están á los empleados encargados de su cobro. En efecto consígnense las cuotas correspondientes á los pueblos respectivos y obliguese á los mismos á que en un dia dado ingresen en las cabezas de partido ó capitales de provincias y de esa manera no tendremos esa complejidad que fastidia ni esa carga pesadísima para el pobre pueblo que la mayor parte de las veces no está el mal en lo que se le exige, sino en lo que se le obliga á pagar de mas y en los pasos que tiene que hacer. Sobre este particular habria materia para escribir un libro. Pero por ser asunto resbaladizo, materia enojosa y de peligro para los periodistas no queremos entretenernos en hacer consideraciones vagas y generales da muchos casos prácticos que cada dia ocurren. ¡Ha procurado el actual ministro de Hacienda poner trabas á los centros administrativos para que de aquí en adelante no se exija más á los pueblos de lo que deben pagar? Al contrario, parece que ha reglamentado algunos deplorables hechos que han pasado por nuestros ojos. ¡Dios quiera al menos que los empleados de hacienda no se escapen por las puertas abiertas que dejan las nuevas disposiciones y cumplan leal y fielmente su cometido.

Nos consta que las leyes sobre consumos y repartos municipales no pueden

llevarse á cumplido efecto por los secretarios de los ayuntamientos porque hay tal oscuridad y confusión que no saben como arreglarse, por eso dijimos muy bien que habria tenido participacion en la confeccion algun filósofo alemán, es decir algun sabio que so pretexto de decir cosas nuevas usen tal oscuridad en el lenguaje que ni ellos mismos se entienden. Como son tantas las consultas que se han dirigido al Gobierno sobre la manera de arreglar los repartos, creemos escusado concretarnos á casos prácticos que harian nuestro trabajo interminable y pesadísimo.

No queremos decir nada sobre contribuciones industriales, la opinion las ha juzgado ya y sino cede el ministerio á las justas pretensiones de los gremios esta cuestion promete dar juego y hasta algun disgusto grave. Nosotros somos partidarios de que las leyes emanen siempre de las inspiraciones del pueblo y cuando la opinion unánime se muestra en favor de una disposicion económica los gobernantes en vez de resistir á la opinion tienen que aplaudirla y en materias económicas buscar términos conciliadores que pongan en armonia los intereses del estado con los del pueblo.

Tampoco podemos ocuparnos de los arreglos del papel ó deuda pública ni de la flexibilidad del Sr. Camacho, pues no deja de ser chocante que mientras tan terco está con los industriales, se muestra tan complaciente y hasta pródigo con los representantes de los tenedores de la deuda, que no sólo no producen nada sino que en parte tienen la culpa de algunos males que han sufrido los gobiernos y cuasi han tenido la llave de los rayos para sitiar al gobierno y pueblo por hambre.

No somos solidarios de ninguna idea política en nuestra publicacion, pero para el buen régimen económico administrativo deseamos al señor Camacho la del... humo.

Variedades.

ACERCA DE LA MUJER.

Se ha escrito tanto respecto de la mujer, ya ensalzándola, ya deprimiéndola, que apenas queda cosa alguna que añadir sobre el asunto.

Los grandes escritores de todas las épocas, los filósofos y hasta los Santos Padres se han ocupado de la mujer, procurando condensar en máximas profundas, en agudas sentencias, en conceptos breves y precisos, la definicion de un sér tan poco comprendido, como universalmente estudiado; de un misterio viviente y con forma corporal; pero (¡qué forma tan bonita!) en el que parece que se compendian todas las bellezas al mismo tiempo que todos los enigmas de la naturaleza humana.

Yo, que no soy escritor, ni mucho menos, ni filósofo, ni Santo Padre, ni papá siquiera, voy tambien á echar, como vulgarmente se dice, mi cuarto á espadas en la cuestion de que se trata; que allí donde una controversia sobre faldas se suscita, allí acudo impulsado por no sé qué secreta fuerza de atraccion.

No pretendo consignar grandes verdades, ni agudos dichos, ni sentencias; sino emitir lisa y llanamente mi opinion aplicada á distintos casos y á diferentes circunstancias, y en tal concepto, no se deberá extrañar que á veces diga cosas que puedan presentar discordancias entre sí.

Sentado mi preámbulo, este es lo que se me ocurre decir respecto á las mujeres.

— La mujer es la segunda edicion del hombre, notablemente corregida y aumentada, y hasta ilustrada con grabados, con viñetas y con cromos de todos los colores.

— El hombre es un texto árido, y la mujer su ilustracion.

— El amor es el santo aroma de las almas, y no hay mejor incensario que el corazón de la mujer.

— La mujer es un libro, cuya fé de erratas abulta más que el texto.

— En el templo del amor no hay sacerdotes, sino sacerdotisas; y el hombre, en dicho templo, lo más que puede llegar á ser es monaguillo.

— En un cerebro masculino podreis hallar una biblioteca, un museo artistico, un depósito de armas, ó el vacío. En un cerebro femenino encontrareis un gran bazar de modas.

— El hombre, en algunas ocasiones, le suele declarar la guerra al hombre: la mujer siempre se la tiene declarada á la mujer.

— Cada mujer considerada aisladamente, es una de las hojas de las tijeras de la murmuracion. Juntad dos de estas hojas disgregadas, unídlas con el clavillo de la ocasion, y tendreis en seguida unas tijeras funcionando.

— Todos los effluvios que se desprenden del amante corazón de la mujer tienden á elevarse al cielo, y á él llegan efectivamente cuando no hay algunas narices masculinas que los aspiren antes.

— Si yo hubiera nacido chato, me suicido.

— La mujer suele ser de nieve por su color y por su temperamento; pero la nieve se derrite.

— Es un axioma que nadie puede dar lo que no tiene; mas la mujer acostumbra á hacer pagar el amor que no ha sentido.

— Los dolores de haber perdido el bien hallado, esos son los celos en el hombre.

La envidia de que alguien alcance más que ella, hé aquí lo que son los celos en la mujer.

— La mujer es una sierva que tiraniza á su señor.

— Ha dicho un sabio: «Una mujer buena, nunca es fea.» Pero ahora añade un ignorante: nada más que cuando tiene mala cara.

— Las lágrimas que se deslizan por las mejillas de una mujer hermosa, son como las gotas de rocío que resbalan por las corolas de las flores.

Muy húmeda le parecerá esta comparacion á los que, como á mí, les gusta el tiempo seco.

— Un amante desdeñado es como un soldado, á quien se le manda la boleta.

— Dicen que dijo Miguel Angel:

«El amor es el ala que Dios ha dado al alma para subir hasta Él.»

Y digo yo:—hay amores que están *alcortados* ó que son de bajo vuelo, amores de pavo real que fian sus manifestaciones á la cola.

Y ha dicho Víctor Hugo: «El amor es ser dos y no ser mas que uno: un hombre y una mujer que se funden en un ángel.»

Y yo digo: Hé aquí una clase de fundiciones que no son como las de la fábrica de Trúbia.

— Una mujer virtuosa dice, *no*; una apasionada, *sí*; una caprichosa, *sí y no*; una coqueta ni *sí* ni *no*.

De donde se sigue que todas difieren en el modo de decir, y en el de hacer están conformes.

— Para la mujer, el matrimonio es la primera estacion de un viaje de recreo hecho en ferro-carril y en departamento de primera clase: para el hombre, como una especie de *trasbordo* con pago de exceso de peso, despues de haber tenido que examinar en la perrería.

— Una mujer sin pretendiente ó sin marido es como una carta de franqueo.

La falta el sello de *comunicaciones* y el de *guerra*.

— La mujer es la mitad del hombre. De modo que él hombre está siempre partido por la mujer.

— Muger y enigma viviente son sinónimos.

— Por la mujer fué el hombre echado del Paraiso.

— Por la mujer se verificó el misterio de la Redencion.

— A la mujer, cuando doncella, se la llama virgen; cuando desposada, se la llama madre, y cuando es madre, se la suele convertir en suegra; porque en sus metamorfosis, de todos estos cambios es susceptible la mujer.

Y basta por hoy, porque no se diga que soy demasiado muj-riego.

ENRIQUE G. BEDMAR.

Revista local.

Hace algun tiempo que desgraciadamente se gastó en nuestra casa consistorial una muy respetable cantidad de fondos municipales, cambiando algunas de sus dependencias y construyendo un gran

salon, de cuyas inoportunas obras se ha hecho siempre eco la inmensa mayoría del vecindario. El estado ruinoso de dicho salon, que verdaderamente amenaza un cataclismo, ha llamado la atención del Ayuntamiento y tenemos el gusto de participar al público que dentro un breve plazo desaparecerá el peligro de aquella defectuosa construcción.

Así como muy frecuentemente se gastan desacertadamente los fondos del municipio, sería muy y muy conveniente el que, con toda conciencia calculasen los Ayuntamientos, primero la necesidad y luego la economía y solidez de las obras en proyecto, para que no pueda la justificada censura poner de manifiesto errores tan perjudiciales como el que nos ocupa.

El miércoles último, según estaba comunicado en el número anterior, tuvo lugar en el espacioso local de la Asociación de Fomento el primero de los conciertos que aquella sociedad se ha propuesto realizar.

La numerosa y escogida concurrencia que asistió á dicho acto, quedó completamente satisfecha tanto de las innovaciones allí verificadas como del esmerado servicio del café, guardando una muy grata impresión del buen gusto y feliz acierto con que la numerosa orquesta, dignamente dirigida por D. Francisco de Asís Anglada, desempeñó su escogido programa.

Mientras están unos pidiendo agua al cielo, otros le piden buen sol, y como ambas cosas á la vez no están en lo posible, creyéramos del caso que Dios se incomodase, si incomodo en El cupiera, pues en su Infinita Bondad, solo nos manda lo que mas nos conviene, sin que de ello sepamos convencernos los pigmeos mortales.

Todos quisiéramos que la Naturaleza se sujetase siempre á nuestros caprichos, en lugar de dejarlo todo á la alta Sabiduría del autor de todo lo creado.

Nos ha regalado tiempo de sequía y El sabrá porqué. Hoy nos está regalando copiosa lluvia y como nunca sabemos lo que mas nos interesa, nada tan acertado como dejarlo todo á su santísima Voluntad ya que es nuestro Padre Celestial y no *'s mou fulla que Deu no vulla.*

De el *Correo Catalan* copiamos el siguiente telegrama:

«Madrid 30. 6'15 noche.—Se ha autorizado al Banco de Gerona para practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Besalú, empalme con la carretera, siguiendo la margen izquierda del Fluviá y terminando en Olot donde empalmará con los ferro-carriles de Olot á Gerona y de Olot á Torelló.»

Suma y van... cinco.

¿Tendremos al menos uno?

¡Oh qué gran país!...

¿Por qué despues de tantas semanas de faltar en los estancos de esta villa letras de cambio, interrumpiendo ó á lo menos obstaculizando las operaciones comerciales, obligando en algunos casos á faltar á la ley echando mano de documentos sin timbrar, no acude el señor Administrador de estancadas donde corresponda para que sin demora se corrija ese defecto de administracion que perjudica los intereses del Estado y de los particulares?

¿Y qué diremos de la falta de sellos de correos?

¡Oh qué gran Nacion!...

Segun se nos ha asegurado se han colocado algunas brigadas en el ferro-carril que, desde Gerona, ha de venir á Olot. ¡Quiera Dios que podamos á no tardar ver dichos trabajos inaugurados en esta Villa!

Muy ansiosos esperamos ver reanudadas las sesiones del Congreso para ver como se dá un vigoroso impulso á nuestros deseados proyectos de vías férreas.

Un voto de gracias al Ilustre Ayuntamiento por la pequeña é importante mejora que está verificando en el poco menos que intransitable ferrial.

¿Ha de quedar aquello mucho tiempo en el lamentable estado en que se halla?

No se sensure de hoy en adelante, á la Comisión de Consumos si es intransigente con los contrabandistas, ya que algunos de estos han apelado á un espediente de mal género para tratar de burlar sus justas disposiciones.

El Sr. D. Jaime Sala, (a) Charló, ha sido multado con la suma de 250 pesetas por haber delinquido en lo prevenido por las leyes de consumos.

¿No se lleva á cabo lo acordado por el Ilmo. Ayuntamiento acerca la importante cuestion de nuestras aguas potables?

Debe darse á ello de firme y sin ambages, pues la cosa urge y vale la pena.

Leemos en los periódicos de Barcelona: «INVENTOS NOTABLES.—Tenemos la satisfacción de hacer público que dentro algunos dias se procederá á la justificación de la puesta en práctica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicación al levantamiento, aforo y medición rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy dia.

Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales; García Corbera y Barrufet, tienen garantida la explotación exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados-Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atención sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos á conocer á nuestros lectores.»

El número 65 de la cada dia más popular *Ilustración*, que con tanta baratura y buen acierto publica en Barcelona don Luis Tasso y Serra, contiene, como de costumbre, excelente texto y lindísimos grabados.

A tan útil semanario se suscribe por seis pesetas al año en Barcelona: Arco del Teatro 21 y 23.

Hemos recibido el número 57 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la dirección del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de

Patentes de Invencion, establecida en dicha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendacion.

La casa editorial de D. Salvador Mañero de Barcelona, ha publicado hasta el número 140 del *Semanario familiar pintoresco*, adornado con el mismo lujo de grabados que los anteriores, y conteniendo excelentes artículos sobre viajes, costumbres de todos los pueblos, biografías de celebridades, fenómenos de la naturaleza, historia natural y otros que sería largo enumerar, dando tambien pequeñas fórmulas para secretos de tocador y cosas útiles al bello sexo, y en particular al ama de casa, algun figurin de las últimas modas, en una palabra, cuanto puede contribuir al exparcimiento é instrucción, siendo de notar que todas las materias que abraza el *Semanario*, están tratadas tan familiarmente y tan al alcance de todo el mundo, que su comprension aún sirve de grato soláz.

Recordamos tan excelente publicacion á nuestros abonados, seguros de que nos lo agradecerán las madres de familia.

La suscripción cuesta 50 reales al año: el número 1 real.

La administracion, Lauria, 82, Barcelona, remite números de muestra á quien los pide.

EXTRACTO DE LAS SESIONES

DEL ILMO. AYUNTAMIENTO

DE LA

ILUSTRE Y M. L. VILLA DE OLOT.

SESION EXTRAORDINARIA

DEL DIA 31.

Abrióse la sesion bajo la presidencia de D. Alejandro de Roca y con asistencia de los señores, Vayreda, Mas de Xexás, Antiga, Carrera, Pascual, Pellicer, Puig y Fontfreda, Pena, Torras, Hostench y Murchard.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, y teniendo la presente por objeto ocuparse de cierto asunto referente al impuesto de consumos, por disposicion del señor Presidente el señor Administrador de dicho ramo manifestó haber practicado un reconocimiento en la casa de don Jaime Sala y Seret y encontrado allí una cantidad de 30 á 35 quintales de jabon duro sin la correspondiente marca administrativa, lo cual indicó que por una parte tal vez lo expendía fraudulientemente, toda vez que en el dia anterior se habia ocupado á una mujer dos trozos de jabon, sin marca, comprados en la tienda de dicho señor, y por otra que habia procedido á su fabricacion sin dar el aviso anticipado que previene el art. 146 caso 12 del Reglamento.

En vista de ello, tomáronse las oportunas declaraciones á los vigilantes de la puerta de Pavía, oyóse el interesado que presentó sus descargos y despues de discutido ampliamente el asunto bajo el resultado de la informacion verbal practicada, se acordó declarar que el señor Sala habia incurrido en la responsabilidad establecida por el mencionado art. 146 núm. 12 del Reglamento, y que por ello se le impusiese la multa de 250 pesetas, como pena de no haber dado el aviso con

la debida anticipacion correspondiente al fabricarse jabon.

Y terminado con ello el objeto de la sesion el señor Presidente la levantó.

Revista religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA. — Hoy Domingo 5, Los santos mártires del Japon, Stas. Agueda y Calamaada, mártires. (I. P.) *Anima*. — Lunes 6, Stas. Dorothea y Revocata, mártires. — Martes 7, S. Romualdo, abad, y S. Ricardo, rey. — Miércoles 8, S. Juan de Mata, fundador.

—Jueves 9, Sta. Apolonia, vírgen y mártir, y S. Nicéforo, mártir. — Viernes 10, Sta. Escolástica, vírgen, y S. Guillermo, ermitaño. — Sábado 11, los siete Siervos de Maria, fundadores.

—=—
CUARENTA HORAS. — Continuan en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Se descubre S. D. M. á las 4 y media y se reserva á las 6 y media.

CULTOS.

Iglesia parroquial. — Ayer á las seis de la tarde empezó una novena dedicada al

Sagrado Corazon de Jesús, cuyos sermones diarios están á cargo del Rdo. P. Celestino Mata, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana á las 6 y media se celebrará una misa con oracion mental.

—=—
Iglesia de Nuestra Señora del Cármen. — Hoy á las 4 de la tarde las Hijas de la Inmaculada Concepcion celebrarán la funcion mensual, cual práctica dirá el Rdo. P. Miguel Sabadell, de las Escuelas Pias.

OLOT. Imprenta de JUAN BONET calle Mayer, núm. 3.—1882.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la casa de banca de los Sres. Viuda é Hijos de J. Monsalvatje.

	DIN.	8 D.V.		DIN.	8 D.V.		DIN.	8 D.V.		DIN.	8 D.V.
Paris.	5'08	»	Cardona.	1'1/2	»	Manresa.	1'1/2	»	S. Felio de Guix.	1'1/2	»
Perpiñan.	5'08	»	Figueras.	1'1/2	»	Mataró.	1'1/2	»	Sabadell.	1'1/2	»
Barcelona.	1'1/2	daño.	Gerona.	1'1/2	»	Málaga.	1'1/2	»	Solsona.	1'1/2	»
Bañolas.	1'1/2	»	Granada.	1'1/2	»	Palma.	1'1/2	»	Tarragona.	1'1/2	»
Berga.	1'1/2	»	Igualada.	1'1/2	»	Puigcerdá.	1'1/2	»	Tarrasa.	1'1/2	»
Blanes.	1'1/2	»	Lérida.	1'1/2	»	Palamós.	1'1/2	»	Vich.	1'1/2	»
Cádiz.	1'1/2	»	La Bisbal.	1'1/2	»	Ripoll.	1'1/2	»	Valls.	1'1/2	»
Cartagena.	1'1/2	»	Madrid.	1'1/2	»	Reus.	1'1/2	»	Zaragoza.	1'1/2	»

Se reciben órdenes de compra y venta de efectos públicos para las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.
Oro Isabel 1'1/2 p^o/o beneficio. — Francos 2'1/2 p^o/o beneficio.

EL DOCTOR JAVIER MAÑÉ,

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

DE LA GARGANTA, DEL OIDO Y DE LA PIEL. NUEVO ALMACEN DE HIERRO

Xuclá, 21.—Barcelona.

Recibe los dias no festivos de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

5-3

MAYOR, 7 y BONAYRE, 8.—OLOT.

Gran surtido y rebaja en los precios.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

JUAN BONET,

calle Mayor, núm. 5.

OLOT.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son libros, facturas, estados, papeletas, sobres para cartas, targetas de visita, en fin, todo lo relativo al arte de imprenta; á precios módicos.

EN LA MISMA CASA SE HALLAN DE VENTA:

Libros y libretas en blanco y rayados de todos tamaños.—Papeles para escribir, blancos y azules.—Idem para dibujar, blancos y de colores.—Falsas reglas, en fóleo y cuartilla, de diferentes rayas.—Porta plumas de varias clases.—Lapiceros de laton y de madera.—Cartapacios.—Muestras de escritura.—Tinta para escribir.—Tinteros.—Plumas de acero y de ave.—Goma para borrar.—Grasilla para preparar el papel.—Sobres para cartas.—Lacre.—Obleas.—Arenilla.—Tinta azul para timbrar.—Tinta china.—Sumillos.—Cola de boca.—Etiquetas.—Estampitas.—Targetas.—Sacras.—Gozos y letrillas de varias clases. etc. etc.